



REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO
REGIONAL DE TARAPACÁ.

CONSEJO REGIONAL.

SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0320 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIV. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 25 de Julio de 2017, el **Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, solicitó:

UNO.- Que por intermedio del Sr. Presidente del CORE, se haga a entrega a los consejeros regionales interesados, la máxima brevedad posible, del estado actual de desarrollo y ejecución de los proyectos locales financiados con el FRIL de todas las comunas de la Provincia del Tamarugal; y

DOS.- Que por intermedio del Sr. Presidente del CORE, se haga a entrega a la máxima brevedad posible, en formato digital, de parte de la unidad administrativa que corresponda, de los proyectos postulantes beneficiados en los concursos de subvención de los años 2014, 2015 y 2016, atendido que no obstante haberlo pedido ya hace más de un mes, no se ha entregado la información correspondiente.

Se deja constancia que estaban 11 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Está ausente al instante de la solicitud la Sra. Gladys Matus Olivares.

Se deja constancia que no asiste el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 28 de Julio de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA